

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alaquàs

2024/14140 Anuncio del Ayuntamiento de Alaquàs sobre la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 11737/2024, en la modalidad de crédito extraordinario y suplementos de créditos.

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 07/10/2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria n.º 11.737/2024, en la modalidad de crédito extraordinario y suplementos de créditos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, que serán resueltas por el Pleno.

Si transcurrido dicho plazo no se hubieran presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente el expediente, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Alaquàs, a 8 de octubre de 2024. —El alcalde, Antonio Saura Martín.

